



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001282-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a número de consultas por CIAS atendidas en los distintos centros de salud de área por meses; plazas y distribución por centros de salud de las plazas en comisión de servicios y causas de la concesión de cada una de las comisiones de servicio; y número de acumulaciones que se están dando de forma mensual en Atención Primaria, todo ello a 1 de febrero de 2023 y en el ámbito de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 28 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001195, PE/001200, PE/001201, PE/001205 a PE/001210, PE/001251 a PE/001260, PE/001265, PE/001267 a PE/001280, PE/001282, PE/001283, PE/001293 a PE/001305, PE/001331, PE/001332, PE/001347 a PE/001350, PE/001394 a PE/001440, PE/001449 a PE/001451 y PE/001453 a PE/001458, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1101282, formulada por D.^a Rosa Rubio Martín, D. Jesús Puente Alcaraz, D.^a Inmaculada García Rioja, D.^a Noelia Frutos Rubio, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a diversas cuestiones relacionadas con centros de salud del Área de Salud de Salamanca.

En los enlaces del Portal de Salud de Castilla y León que se facilitan a continuación se encuentra disponible la información relativa a las consultas atendidas en los distintos Centros de Salud a lo largo de 2022. Asimismo, están publicados datos históricos correspondientes a fechas anteriores.

<https://www.saludcastillayleon.es/transparencia/es/observatorio/atencion-primaria>

<https://datosabiertos.saludcastillayleon.es/>

En cuanto a las plazas desempeñadas en comisión de servicio en la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, se informa que en la actualidad no hay ninguna



plaza de los Equipos de Atención Primaria ocupada en comisión de servicios. Respecto a las plazas de Área, 73 plazas de diferentes categorías están ocupadas mediante el sistema de provisión indicado. A este respecto se informa que el personal de Área puede prestar servicios en todo el ámbito del Área de Salud, por lo que no es posible facilitar la distribución por centros.

La concesión de las citadas comisiones de servicio está fundamentada, conforme establece el artículo 46 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León, en necesidades de servicio dado que resultaba necesaria su cobertura para la prestación y mantenimiento de la asistencia sanitaria.

En el año 2022 en el Área de Salud de Salamanca se ha registrado una media de 1.000 acumulaciones mensuales, tanto de personal en Equipos de Atención Primaria como de personal de Área, que incluyen médicos de medicina familiar y comunitaria, pediatras, personal de enfermería y matronas.

Valladolid, 24 de marzo de 2023.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.